

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2022-4394 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

Informada en sesión ordinaria celebrada en fecha 30 de mayo, por la Comisión Municipal Especial de Cuentas la cuenta general del ejercicio presupuestario de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público con sus justificantes, por tiempo de quince días, durante los cuales, podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren de razón, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Mazcuerras, 1 de junio de 2022.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

[2022/4394](#)